

José Pirota, exasesor en misiones electorales de la OEA

"El tribunal electoral es una garantía y se intentan sombras que son mínimas"

El abogado José Pirota descalificó las especulaciones de fraude que se atribuyen al sistema electoral chaqueño, al afirmar que los elementos que caracterizan a la elección provincial son ejemplo.

"Cuando escuché que en el Chaco se trataba de politizar sobre una cuestión netamente técnica me preocupé", dijo a *FM Universidad*.

Pirota celebró el uso de la boleta única electrónica y la incorporación de los delegados federales en las mesas, que son personas que asisten ante problemáticas puntuales.

"En lo técnico, el Chaco dispone las herramientas necesarias para que lleguemos a una elección transparente, legitimada y válida en el resultado", señaló. "Si hay anomalías, son mínimas, hay suficientes garantías por parte de los partidos políticos a través de los fiscales".

Los avales

Además descartó que se pueda asimilar la elección del próximo domingo con la de Tucumán porque "en el Chaco se dan las condiciones para que sean la fiel expresión de la voluntad popular".

"Se están poniendo sombras de irregularidades que son mínimas y pretenden justificar una derrota electoral", aseveró.

El abogado recordó que en 34 años la provincia se caracteriza por tener un nivel de elevada efectividad técnica, incluso en elecciones con mínimas diferencias.

"No podemos politizar las elecciones, los políticos hacen su campaña y el personal de la secretaría electoral federal y de un tribunal provincial son suficiente garantía de que se van a cumplir con todas las normas".

Un caso

Sobre las personas que murieron y siguen apareciendo en



"Que los políticos no se involucran en las cuestiones técnicas", pide Pirota.

los padrones son problemas administrativos, el abogado sostiene que no son casos de manipulación de la información. Y a continuación repasa el proceso de registro. Cuando una persona fallece, el Registro Civil emite un certificado de defunción y una copia se envía a la Secretaría Electoral, que debe dar la baja en el padrón. A veces, por cuestiones buro-

cráticas o por pérdida de ese formulario no se registra la baja y es así como algunos siguen figurando como votantes. "Es una falla subsanable que no debe despertar preocupación por manipulación", aclaró.

Además propuso una salida alternativa: "Ya que se ha puesto un alerta rojo sobre esas situaciones sería bueno que los representantes de los partidos

mayoritarios firmen un pacto de convivencia para la tranquilidad de la ciudadanía el domingo", recomendó.

Por último mencionó que es "raro" que después de seis meses de exhibición de padrones sin que nadie presente objeciones, ahora, tres o cuatro días antes de los comicios, haya gente que saiga a denunciar irregularidades.

Aquella recuperación democrática paraguaya

Pirota recordó que con otro chaqueño, Rubén Perina, en Paraguay después de 40 años de interrupción democrática participaron en el proceso técnico de organización del sistema electoral. Un trabajo similar hicieron en Perú como referentes de la OEA.

El abogado recordó que durante el tiempo dedicado al proceso de estudio y formación de padrones se convivía con una amenaza latente de las filas militares. De ese momento histórico recuerda haber promovido un acuerdo democrático con todos los candidatos de los partidos en competencia. "La foto de todos ellos juntos recorrió el mundo, ganó el respaldo de los países, dio legitimidad a la elección y abortó toda posibilidad de golpe", señaló.